



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión para la Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 15 de octubre del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE OCTUBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Lista de Asistencia

15 de octubre de 2010

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

(coordinador)

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 15 de octubre del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 9:00 horas del día 15 de octubre del año 2010, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elias.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Oficio de los ciudadanos Abelardo García Martínez y otros trabajadores municipales pensionados de municipios del centro del estado, mediante el cual hacen un planteamiento relacionado con el pago de sus pensiones.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

Acuerdos:

ÚNICO.- El Diputado Coordinador de la Comisión dio lectura al oficio de los arriba mencionados, resumiéndose en lo siguiente:



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



"El motivo de enviar este escrito es con el fin de que ustedes como órgano legislativo de nuestro estado decreten que los pensionados de los municipios por ningún motivo, al haber cambios en las administraciones municipales, les sea retirado el pago de esa pensión..."

Concluida la lectura, esta comisión acordó que sea al propio coordinador quien envíe un oficio en forma económica a los interesados, para informar que los municipios guardan absoluta autonomía en su Hacienda Municipal, por lo que queda fuera de sus facultades intervenir sobre el tema.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 15 de octubre de 2010

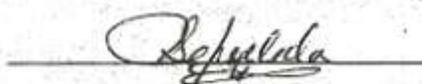
Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



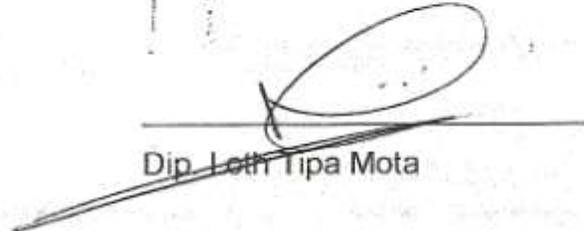
Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)



Dip. Enrique Martínez y Morales



José Isabel Sepúlveda Elías



Dip. Leth Tiba Mota